

COMPANÍA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA

INFORME DE COMISARIO 2018

A los miembros de la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMPANÍA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA, de acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el balance general y el balance de resultados o de pérdidas y ganancias del año 2018.

Cúmpleme informarles que he examinado el Balance General, y el correspondiente Estado de Resultados, de la Compañía COMPANÍA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA, al 31 de diciembre de 2018. La revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas por lo que podemos destacar algunas opiniones y cifras.

• OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

En la revisión efectuada los Estados Financieros correspondientes al año 2018, de la compañía COMPANÍA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA, en mi opinión, la Gerencia General y los Administradores de la Compañía, han sido realizados con el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Las actas y expedientes de las Juntas Generales y del Directorio se han realizado con el orden indicado y se encuentran archivadas debidamente en el Libro de Acciones y Accionista de la Compañía que están debidamente conformados.

• PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Según el estudio y evaluación del sistema de control interno contable, en mi opinión, los procedimientos y controles ya implementados por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía, por lo que no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

• DOCUMENTACIÓN

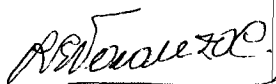
En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía está iniciando con el cumplimiento de todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en cuanto a su conservación y proceso técnico

• CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión los estados financieros del año 2018, que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía COMPANÍA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA, al 31 de diciembre del año 2018.

La compañía COMPANÍA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA, preparó los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, autorizadas por la Superintendencias de Compañías Valores y Seguros de la República del Ecuador, y se presentaron en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal desde el año 2000.

Guayaquil, 30 de marzo del 2019.



COMISARIO  
ROSA ELENA VALDIVIEZO CEDEÑO  
C.C:1301768527